ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ

JC 11/25

1º mayo 2025
Original: inglés

C

Comité Conjunto
3ª sesión
16 junio 2025
Londres, Reino Unido

Iniciativas e informes bajo el Programa de Actividades 2024/25

Antecedentes

1. Conforme al Artículo 34 del Acuerdo de 2007, el CIC aprobará un programa de trabajo anual de estudios, encuestas e informes, con una estimación de los recursos necesarios. Esas actividades se financiarán o bien con asignaciones en el Presupuesto Administrativo o con recursos extrapresupuestarios.

2. De acuerdo con el Mandato institucional del Comité Conjunto, contenido en el documento ICC-136-11, el Comité estará a cargo de realizar actividades y formular recomendaciones al Consejo acerca de todos los asuntos relativos a, pero sin estar limitado a ello, proyectos, estadística, promoción y desarrollo del mercado y el Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero.

3. En la 2ª reunión del Comité Conjunto, celebrada el 12 de marzo de 2025, este permaneció indeciso respecto a los proyectos y estudios propuestos. Los Miembros acordaron y solicitaron a la Secretaría: (a) que explicara las iniciativas propuestas con mayor detalle y (b) que ofreciera un período de consulta de 6 semanas (incluyendo el tiempo necesario para la traducción), a fin de permitir a los Miembros realizar consultas internas sobre dichas iniciativas.

4. Para cumplir con estos requisitos, la Secretaría de la OIC proporciona al Comité Conjunto dos datos:

a) Un resumen del estado actual de la implementación del Plan de acción quinquenal, contenido en el documento ICC-120-11, en la medida en que los resultados se ajusten al mandato del Comité Conjunto de acuerdo con su Mandato institucional. Este resumen se distribuirá a finales de mayo.

b) Detalles relativos a las iniciativas (iniciativas adicionales a las operaciones y asociaciones habituales de la Secretaría de la OIC) y los informes obligatorios previstos para el año 2024/25, cubiertos por el mandato del Comité Conjunto. Estas iniciativas e estos informes tienen en cuenta el mandato de la Organización y los desafíos y acciones mencionados en el Plan de acción quinquenal y en el PdA dentro del Presupuesto Administrativo 2024/25, que contiene el documento ICC-138-3 y que fue aprobado en septiembre de 2024. La información relacionada con estas iniciativas será transmitida en el documento JC-12/25.

5. Con respecto a la promoción y desarrollo del mercado, la Secretaría de la OIC proporcionará dos informes obligatorios sobre los obstáculos del mercado de acuerdo con el Artículo 24, párrafos 5 y 6 del Acuerdo de 2007. Además, la Secretaría de la OIC propone preparar un informe técnico de desarrollo del mercado sobre el año 2024/25 para los Miembros de la OIC, basado en los informes intermedios sobre el mercado y el análisis realizados por la Secretaría a lo largo del año. En cuanto a la estadística, la Secretaría de la OIC propone preparaciones para ampliar y profundizar la Base de datos de estadísticas mundiales del café de la OIC con variables y un mayor nivel de análisis. La Secretaría de la OIC también propone contribuir a la capacidad de los Miembros de la OIC para cumplir con las obligaciones de datos estadísticos de acuerdo con el Acuerdo de 2007 y el Plan de acción quinquenal de la OIC. Finalmente, bajo las iniciativas y encuestas en cuestión, la Secretaría de la OIC propone un proyecto/estudio, concretamente sobre la resiliencia del café frente al cambio climático.

6. Se solicita a los Miembros de la OIC que mantengan consultas internas durante las próximas seis semanas y que proporcionen sus aportaciones escritas respecto a las iniciativas propuestas y los informes obligatorios antes del 13 de junio. Las aportaciones se pueden mandar enviando un correo electrónico a la Oficial de Secretaría y Relaciones Externas (Ottelli@ico.org) o a la dirección de correo electrónico icodocuments@ico.org. Las presentaciones estarán disponibles para todos los Miembros a través de un enlace de SharePoint (la Secretaría de la OIC estará disponible para brindar apoyo a quienes no estén familiarizados con el uso de SharePoint). El enlace correspondiente se compartirá una vez que se hayan recibido las primeras aportaciones en la Secretaría.

7. En el siguiente cuadro se ha agregado un resumen de las iniciativas y de los informes obligatorios relacionados con el mandato del Comité Conjunto. Además, la descripción de dichas

iniciativas y dichos informes obligatorios, incluidos los indicadores clave de desempeño del Plan de acción quinquenal a los que contribuirán, se enviará en el documento JC-12/25.

Medidas que se solicitan

Con base en las aportaciones escritas, se le pedirá al Comité que llegue a un consenso sobre las recomendaciones relativas a las iniciativas propuestas. Si corresponde, las iniciativas podrán ser recomendadas para su aprobación por el CIC.

RESUMEN DE LAS INICIATIVAS BAJO EL MANDATO DEL COMITÉ CONJUNTO PARA EL AÑO CAFETERO 2024/25 (descripción completa en un documento separado)

N.º	Tema Enlace al Plan de acción quinquenal	Descripción	Recursos
	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL MERCADO		
1	**Informe obligatorio: Límites máximos de residuos** Objetivo estratégico I.B del Plan de acción quinquenal Retos económicos	• Informe sobre los límites máximos de residuos de plaguicidas aplicables al café, con el objetivo de mantener informados a los Miembros sobre cuestiones relativas a la seguridad alimentaria	Personal
2	**Informe obligatorio: Obstáculos al comercio y al consumo** Objetivo estratégico I.B del Plan de acción quinquenal Retos económicos	• Informe sobre los obstáculos al comercio y al consumo, incluyendo medidas arancelarias y no arancelarias que pueden dificultar el desarrollo sostenible del sector cafetero	Personal
3	**Informe anual del mercado** Objetivo estratégico I.B del Plan de acción quinquenal Retos económicos y sociales	• Informe técnico a los Miembros sobre las tendencias y los precios del mercado del año, incluyendo estudios de casos ligeros realizados a lo largo del año sobre los mercados de Arabia Saudita y China, el impacto de la especulación en los precios altos, el mercado del café descafeinado y las macrotendencias en el consumo como resultado de los precios del café aumentados	Personal + £4.000 para la aportación externa adicional o la edición
	ESTADÍSTICA		
4	**Mejora de la capacidad estadística de los Miembros de la OIC y la calidad de los datos de la OIC** Objetivo estratégico I.A del Plan de acción quinquenal Retos económicos	• Tres talleres regionales de formación (ya en curso). • Establecimiento de "comunidades de práctica" sobre la recopilación de datos del mercado que interactúen de manera continua (ya planificado)	Personal + £29.500 (del PdA) para talleres para las capacidades de los Miembros

N.º	Tema Enlace al Plan de acción quinquenal	Descripción	Recursos
5	**Ampliación y profundización de las variables de la Base de datos de estadísticas mundiales de la OIC** Objetivo estratégico I.A del Plan de acción quinquenal Retos económicos y sociales	• Preparación de la incorporación de nuevas variables en la base de datos. En preparación para informes más amplios y completos (incluyendo importaciones de café, café descafeinado, existencias, etc.) y en preparación para nuevos paneles de datos accesibles	Personal + £35.000 (del PdA) para software, copias de seguridad, organización de bases de datos y registro en plataformas de datos (herramientas y bases de datos nuevas y existentes)
6	**Exploración y preparación de la vinculación de georreferencias de parcelas de café a certificados de origen agregados a nivel de país** Objetivo estratégico I.A del Plan de acción quinquenal Retos económicos y sociales	• En consideración con algunos de los Miembros de la OIC/algunas asociaciones del sector privado en función de sus repositorios existente de georreferencias. Luego se ampliará la consulta • Preparación para el establecimiento de estándares de georreferencias únicas de parcelas de café y su recopilación anual (datos gobernados a nivel nacional para el acceso de los agricultores y del sector privado)	Personal
ESTUDIO			
7	**Resiliencia al cambio climático** Objetivos estratégicos II y III del Plan de acción quinquennal Retos medioambientales y económicos	• Reseña de investigación sobre los impactos de distintos escenarios de cambio climático en la producción de café, incluyendo un análisis de los efectos del clima en la aptitud del café, el impacto de las medidas de adaptación y las posibilidades de mitigación • Con un comité de revisores pares de instituciones de investigación en países productores de café. • Identificación de las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático de mayor impacto que ya están implementadas por los Miembros de la OIC y el sector privado.	Personal + £23.000 (del PdA)

LEYENDA

Acuerdo de 2007	Acuerdo Internacional del Café de 2007
Cecafé	Consejo de Exportadores de Café de Brasil
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical
CIC	Consejo Internacional del Café
DIASCA	Alianza para la Integración Digital de Cadenas de Suministro Agrícolas
EFI	Instituto Forestal Europeo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FNC	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
ICAFE	Instituto del Café de Costa Rica
JC	Comité Conjunto
OIC	Organización Internacional del Café
PdA	Programa de Actividades